



118387

24

7

MODELO DE UTILIDAD

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

S o b r e :

" EMBALAJE PREFERENTEMENTE PARA EL TRANSPORTE DE CAMISAS Y  
SIMILARES "

☉ - - - - -

Solicitante: CONFECCIONES BARCELONA, S. A., entidad española,  
domiciliada en BARCELONA, calle Llinás nº 3.

- - - - -



Se refiere la presente memoria descriptiva que se une a solicitud de registro como Modelo de Utilidad por embalaje preferentemente para el transporte de camisas y similares, cuyas características de novedad le confieren la cualidad de

5. aportar a los fines que se persiguen ventajas más que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita.

Sustancialmente consiste en un solo tipo de pieza que protege y contiene camisas embaladas, la cual pieza se

10. arma y con lo cual adquiere una conformación paralelepípedica que permite cumplir su cometido con el máximo rigor y aporta la cualidad de poderse entibar acopladas al interior de una caja, por ejemplo de cartón, de tipo convencional.

La fabricación es extraordinariamente sencilla, ya

15. que es suficiente en máquinas de fabricación de cartonaje, cortar en este material o por cizallas típicas, si se trata de material diferente del cartón, por ejemplo, material termoplástico, rectángulos de desarrollo calculado, para que al practicar los dobleces necesarios, queden determinados

20. los espacios a las dimensiones predeterminadas.

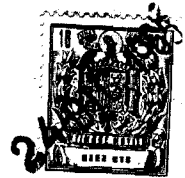
Una vez practicados estos pliegues o dobleces la caja que constituye el embalaje queda montada de forma tal que se puede desplegar abriendo como las hojas de un libro, dos cuerpos determinados por un doblez contra la zona común,

25. otro sobre el borde de la hoja así doblada y en la zona central de esta hoja se practican otros dos dobleces en el mismo sentido, entre los cuales queda la misma distancia, que altura tiene el doblez del extremo.

Sobre cada lámina del material escogido, se practican estos plegados en dos posiciones simétricas, por lo

30.

118387



cual cada una de ellas conforma un cuerpo de embalaje y cada una de estas piezas independientes, presenta dos huecos que aportan otras tantas bandejas, en las que se pueden depositar las camisas o prendas similares.

5. Para mantener cada una de estas piezas armada, bastará, una tira de papel engomado, o un grapado típico, o un fajado de cualquier ancho.

Independientemente de la utilización de los medios de fijación citados, estos cuerpos se colocan en el interior de una caja paralelepédica de dimensiones múltiplo, de las de cada una de ellas, con lo que no pueden quedar espacios vanos y es imposible la deformación puesto que la caja envolvente queda arriostada por el armazon que determinan las cajas contenidas.

15. Se acompañan unos dibujos en los que se muestra una manera de llevarlo a la práctica si bien se hace constar de manera expresa que los mismos carecen de caracter privativo en sus detalles, toda vez que se citan solamente a título de ejemplo.

20. La Figura 1ª, representa una pieza de constitución única en caja.

La Figura 2ª, representa la colocación de estas cajas, dentro de una caja general.

25. Como se aprecia está constituida por una hoja del material adecuado, que presenta dos pliegues o dobleces tales que (2) y (3), que determinan la aparición de un lomo (4).

30. La zona así doblada, tal que (1) presenta otros dos dobleces en el mismo sentido, hacia dentro, los cuales (5) forman el lomo (6) de altura mitad que 4 y un último pliegue o doblez (7) aporta la cara (8) de la misma altura

118307



que el lomo (6) salvando el espesor del material.

Al otro lado del dobléz por (3), presenta el montaje de la parte correspondiente de la otra zona con la aparición del lomo (9) que es, en todo, semejante al (6).

5. Estos lomos (6) y (9) Figuras 1ª y 2ª se encaran sobre un mismo plano, con lo que queda la pieza armada y aparecen los espacios (10) Figura 2ª en los que se colocan las prendas a embalar.

10. Una pila de estos embalajes se introduce dentro de una caja tal que (11), que se representa en línea de puntos porque su constitución se sale del contenido del presente invento.

15. Hemos citado la caja (11), que naturalmente se cierra completamente para el transporte por ceñirnos a un ejemplo de realización, pero igualmente puede tratarse de la caja de una furgoneta, eliminando así las dificultades que una caja de cartón grande, presenta para su carga, descarga y arrastre dentro de los almacenes.

20. En la Figura 2ª se muestra un ejemplo en el cual el número de pilas introducidas en la caja (11) es de dos, pero igualmente podrían apilarse los embalajes que se preconizan, por otro tipo de paletización que contribuye a la autoinmovilización de los elementos apilados.

25. Suficientemente descrito el invento, así como una manera de llevarlo a la práctica, se hace constar de manera expresa que el mismo acepta modificaciones de detalle siempre que estas no afecten a su fundamento.

30. El solicitante se reserva el derecho de extender a otros Países la presente demanda de registro, al amparo incluso de los Convenios Internacionales, así como a perfeccionar



la presente Invención solicitando en su caso los adecuados registros para cubrir tales perfeccionamientos.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "EMBALAJE PREFERENTEMENTE PARA EL TRANSPORTE DE CAMISAS Y SIMILARES", según las características esenciales de las siguientes:

REIVINDICACIONES

10. 1ª.- Embalaje preferentemente para el transporte de camisas y similares, caracterizado porque consiste en una pieza única de desarrollo paralelográfico y armada mediante dos primeros dobleces en la zona central que determina la aparición de un lomo al llevar las hojas que nacen de estos dobleces en posición paralela y porque en cada una de ellas se determinan en su propia zona central otros dos dobleces igualmente en ángulo recto y en el mismo sentido por lo que forman otro lomo secundario, de altura mitad que el primero y porque en el extremo de cada una de estas
15. 20. hojas así determinadas, se hace otro doblez que proporciona un borde de altura igual a las de sus lomos correspondientes o secundarios.
25. 2ª.- Embalaje preferentemente para el transporte de camisas y similares, caracterizado porque la pieza única, según reivindicación anterior, presenta todos sus dobleces en ángulo diedro recto, por lo que su conformación es paralelepípedica.
30. 3ª.- EMBALAJE PREFERENTEMENTE PARA EL TRANSPORTE DE CAMISAS Y SIMILARES.
- Según queda sustancialmente descrito en la presen-



118387

te memoria, que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 24 de Diciembre de 1965

CONFECCIONES BARCELONA, S. A.  
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P. P.

Firmado: M.<sup>a</sup> Dolores Jorquera

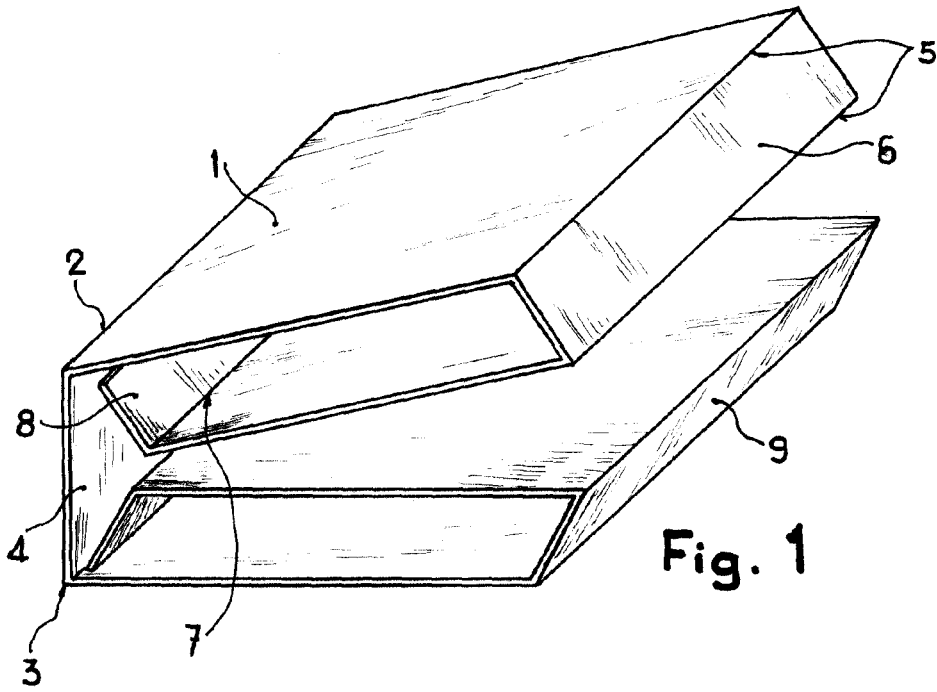


Fig. 1

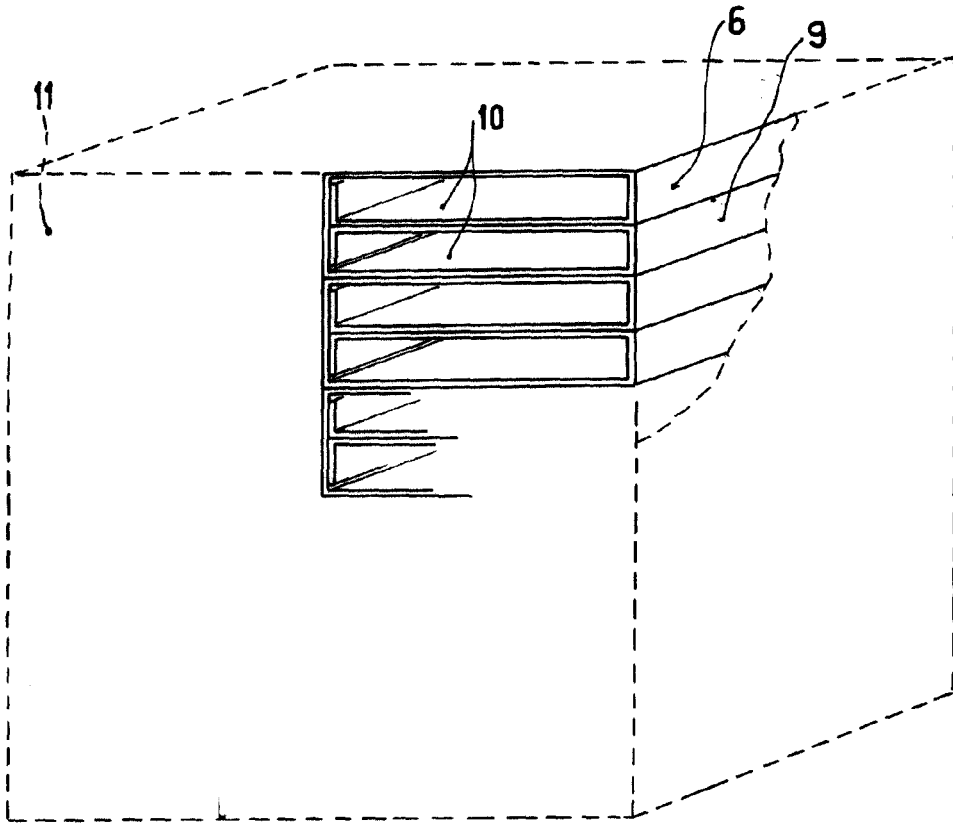


Fig. 2

Madrid, 24 DIC. 1965

CONFECCIONES BARCELONA, S.A.  
P. P. FRANCISCO GARCIA CABERIZO  
P. P.

ESCALA VARIABLE